
PROTOCOLO DE RECOGIDA DEL ALUMNADO EN ETAPAS DE MENOR EDAD.

Existen dos protocolos, bien diferenciados dependiendo de la etapa.

EDUCACION INFANTIL:

Las profesoras y profesores acompañan a los niños a la hora de la salida y entregan cada uno los alumnos, a su padre madre o tutor legal. Si alguno de ellos no ha llegado, estos alumnos se llevan a un aula vigilada por varias profesora/es, hasta que este alumno es retirado por la persona correspondiente, de no ser así su tutor/a llama por teléfono

a los padres.

En caso de padres y madres separados, los tutores velarán por el entendimiento entre ellos a la hora de la recogida de sus hijos.

Si hubiera problemas entre ellos, la dirección del centro se encargará de conciliar y averiguar a quien le corresponde la tutela del menor.

EDUCACION PRIMARIA:

Las profesoras y profesores acompañan a sus alumnos hasta la puerta de salida del centro, una vez allí en primer ciclo entrega en mano a sus alumnos a su padre madre o tutor legal,

A partir de 3º de primaria, hay un responsable de abrir y cerrar puerta que acompañará a aquellos alumnos que sus padres no han venido a recogerlos.

En cuanto a padres separados, se hará el mismo protocolo